



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00686933- -UNC-ME#FCQ Rect. Acta Promoción Química Inorgánica QUARANTA

VISTO

La solicitud de rectificación de acta de promoción presentada por los señores profesores de la asignatura *Química Inorgánica*, Dra. Raúl Carbonio, Dra. Nancy Ferreyra y Dr. Ricardo Rojas Delgado con el visto bueno del Director del Departamento de Fisicoquímica, Dr. Fernando Garay, en razón de haber calificado a la alumna Abril QUARANTA con una calificación que no corresponde.

Y CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de promoción 2022-00412, de la asignatura *Química Inorgánica*, como se indica a continuación:

Matrícula	Alumno	Donde dice:	Debe decir:
44.551.794	QUARANTA, Abril	No Promocionó	6 (seis)

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

LO/adf

